

Comisión suplente:

Presidente: Don Carles M. Cuadras Avellana, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primera: Doña María Lina Vicente Hernanz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segunda: Doña M. del Pilar Rodríguez del Tío, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don César Andrés Sánchez Sellero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Francesc Oliva Cuyas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

10079 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrigen errores en la resolución de 14 de abril de 2000, por la que se hace pública la Comisión que habrá de juzgar concurso de Cuerpos Docentes.*

Advertido error en la Resolución de 14 de abril de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 4 de mayo de 2000, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «CC. de la Computación e Inteligencia Artificial», código Z037/DCC404, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 13 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre).

Este Rectorado ha acordado proceder a la siguiente corrección:

En el anexo de la citada Resolución, donde dice: «Vocal segundo, Titular: Moreno Chiral, Ramiro; Catedrático de Escuela Universitaria; Universidad de Lleida», debe decir: «Vocal segundo, Titular: Moreno Chiral, Ramiro; Profesor titular de Escuela Universitaria; Universidad de Lleida».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 5 de mayo de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

10080 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución Rectoral de 25 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 5 de mayo de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO**Plaza de Profesor Titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Plaza número 99/045

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Ocaña Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Armando José Yáñez Casal, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Ángel María Sánchez y Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ricardo Vijande Díaz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña M. Carmen García Delabat, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Alberto Ramil Rego, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Alfonso Hernández Frías, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Juan Vivancos Calvet, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Díaz de la Cruz Cano, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Plaza número 99/046

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Ros Barceló, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Fuencisla Merino de Cáceres, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Juan Antonio Seoane Camba, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña María Dolores Rodríguez Martín, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y doña Montserrat Brugues Domenech, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Lluch Pla, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Ángeles Pedreño García, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Carmen Morales Pujol, Catedrática de la Universidad de Barcelona; doña M. Teresa Rodríguez Fernández, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jaime Andrés Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de León.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Plaza número 99/047

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Pérez González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Manuel Sobrino Heredia, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Pablo Antonio Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Huelva; don Francesc X. Pons Rafols, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Ana María Badía Martí, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Pueyo Losa, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.